



Providencia
Vida Buena

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

PLAN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



JARDÍN INFANTIL AGUILUCHO 2026

I. Identificación:

Establecimiento: Jardín Infantil El Aguilucho

RBD: 42078-6

Dependencia: Municipal.

Niveles de Educación: Medio Menor (2 a 3 años)

Medio Mayor (3 a 4 años)

Comuna, Región: Providencia, Región Metropolitana

II. Fundamentación:

Se ha demostrado que una de las variables que más inciden en el resultado de los estudiantes es la enseñanza en el aula. Por ello es fundamental potenciar las capacidades profesionales de las educadoras que lideran los procesos pedagógicos y las asistentes de la educación que colaboran con la labor educativa, con el fin de entregarles herramientas que les permitan desarrollar en los niños y niñas aprendizajes significativos y de calidad.

Según lo señala la ley 20.903, el establecimiento educativo debe generar las condiciones que permitan mejorar el desempeño profesional, mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional (con énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales), así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

En concordancia con lo anterior, nuestro Jardín Infantil, implementa su Plan de Desarrollo Profesional Docente, no solo para dar cumplimiento a la normativa del MINEDUC, sino que con la finalidad de aportar al mejoramiento del desempeño de sus educadoras y, como consecuencia de ello, al mejoramiento de los aprendizajes de los párvulos.

Las acciones implementadas en este Plan se articulan con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) del Jardín Infantil, para entregar una educación integral, inclusiva y de calidad a los niños y niñas entre 2 y 4 años de edad que asisten a él.

El plan contiene un conjunto de acciones que contemplan el acompañamiento, la formación, el enfoque de derechos, la inclusión, el juego, el liderazgo, el trabajo colaborativo y la reflexión pedagógica como elementos fundamentales del marco para la buena enseñanza en educación parvularia.

III. Objetivos:

OBJETIVO GENERAL:

Implementar un plan de formación para el desarrollo profesional docente, que contribuya al mejoramiento del desempeño y las practicas pedagógicas de las educadoras y asistentes, que favorezca el desarrollo de los aprendizajes esperados de los niños y niñas, a través de acciones de formación continua con base en el trabajo individual y colaborativo, respondiendo a las necesidades curriculares actuales y al Proyecto Educativo Institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.Desarrollar procesos de acompañamiento al equipo de aula mediante la observación, retroalimentación de sus clases (prácticas pedagógicas)
 - 2.-Revisión y retroalimentación de planificaciones de experiencias de aprendizaje con énfasis en la mejora continua, según orientaciones de las bases curriculares y el marco para la buena enseñanza de educación parvularia
 - 3.-Fomentar la cultura de trabajo colaborativo, fortalecer la comunicación y la reflexión docente en torno a las prácticas exitosas.
 - 4.- Generar capacitaciones según necesidades e intereses de las educadoras y/o asistentes en coherencia con los sellos del Proyecto Educativo Institucional, que permitan mejorar practicas pedagógicas, favorezcan el bienestar integral y la convivencia armónica.
- .

OBJETIVOS Y ACCIONES

OBJETIVO 1.- Desarrollar procesos de acompañamiento al equipo de aula mediante la observación, retroalimentación de sus clases (prácticas pedagógicas)

ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLE	INDICADORES	REQUERIMIENTOS Y/O RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1.- Acompañamiento y retroalimentación de prácticas pedagógicas por parte de la directora	Abril a octubre	Directora	El 100% del equipo de aula recibe acompañamiento de sus prácticas pedagógicas al menos en 2 oportunidades al semestre	Pautas de Observación y acompañamiento	Registro de observación con retroalimentación firmada por la educadora y técnicos de aula.

OBJETIVO 2.-Revisión y retroalimentación de planificaciones de experiencias de aprendizaje con énfasis en la mejora continua, según orientaciones de las bases curriculares y el marco para la buena enseñanza de educación parvularia

ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLE	INDICADORES	REQUERIMIENTOS Y/O RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3.- Retroalimentación de las planificaciones de experiencias de aprendizaje y cobertura curricular.	Marzo a diciembre	Directora	El 100% de las educadoras recibe retroalimentación de sus experiencias al menos una vez al mes.	Pauta revisión experiencias	Planilla de registro revisión con retroalimentación firmada por la educadora
4.- Revisión y retroalimentación trimestral de libro digital de clases	Marzo a diciembre	Directora	El 100% de las educadoras recibe retroalimentación de su libro de clases digital al menos 3 veces al año.	Pauta de registro de asistencia y registro actividades (OA) diarios	Planilla registro de asistencia y registro actividades (OA) diarios firmados trimestralmente por educadoras

OBJETIVO 3.-Fomentar la cultura de trabajo colaborativo, fortalecer la comunicación y la reflexión docente en torno a las prácticas exitosas

ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLE	INDICADORES	REQUERIMIENTOS Y/O RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
5.-Desarrollar semanalmente reuniones de equipo de aula en cada nivel, según formato que evidencie trabajo colaborativo y recibir retroalimentación mensual desde dirección.	Marzo a diciembre	Educadora de cada nivel directora	El 100% de los niveles realiza sus reuniones semanales según estructura (temas, compromiso, acuerdos) y recibe retroalimentación mensual.	Libro de Registro de acta Material fungible	Acta de reuniones semanales por nivel Con registro de firma Retroalimentación mensual dirección.
6.-Reuniones mensuales con el equipo de educadoras, alternando decisiones técnico pedagógicas y reflexión en torno a prácticas exitosas	Marzo a diciembre	Directora	90% de las reuniones realizadas durante el año según planificación.	PPT Recursos tecnológicos Material fungible	Acta de reuniones mensuales Con registro de firma PPT y/o material de apoyo Registro fotográfico

OBJETIVO 4.- Generar capacitaciones según necesidades e intereses de las educadoras y/o asistentes en coherencia con los sellos del Proyecto Educativo Institucional, que permitan mejorar practicas pedagógicas, favorezcan el bienestar integral y la convivencia armónica.

ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLE	INDICADORES	REQUERIMIENTOS Y/O RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
7.- Realizar encuesta de necesidades e intereses de capacitación	Noviembre	Directora/ Encargada de Convivencia	El 100% de las funcionarias responde encuesta de necesidades e intereses de capacitación	Recursos tecnológicos Encuesta google forms	Registro Resultado encuestas
8.- Taller de capacitación según necesidades e intereses detectados	Enero a diciembre	Directora	El 90% de las funcionarias participa al menos en 4 talleres al año.	Especialistas/ Recursos tecnológicos Material fungible	Registro asistencia Registro fotográfico PPT y/o material de apoyo

IV. Acciones de Monitoreo y evaluación

Para garantizar la realización del plan de desarrollo profesional docente, es fundamental implementar acciones de monitoreo y evaluación que permitan un seguimiento continuo y una evaluación precisa de cada actividad. A continuación, se detallan las acciones:

Acciones de Monitoreo

Reunión al finalizar el primer semestre con el equipo de educadoras con el objetivo de realizar seguimiento.

- Responsable: Directora.
- Descripción: Realizar una reunión al finalizar el primer semestre para revisar el progreso de las actividades planificadas, discutir posibles dificultades y ajustar la planificación si es necesario.
- Frecuencia 2 veces al año.
- Indicadores: Asistencia y acta de reunión.

Acciones de evaluación

- Evaluación final al terminar el año.
- Responsable: Directora.
- Descripción: Se revisará todo el plan, con la finalidad de evaluar la ejecución de las actividades y la necesidad de modificar en caso de ser necesario.
- Frecuencia: 1 vez al año

OBJETIVO 4: Generar capacitaciones según necesidades e intereses de las educadoras y/o asistentes en coherencia con los sellos del Proyecto Educativo Institucional, que permitan mejorar prácticas pedagógicas, favorezcan el bienestar integral y la convivencia armónica.

ACCIÓN	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Responsable
Realizar encuesta de necesidades e intereses de capacitación											X		Directora, Encargada de Convivencia
Taller de capacitación según necesidades e intereses detectados				X		X		X				X	Directora

Anexo

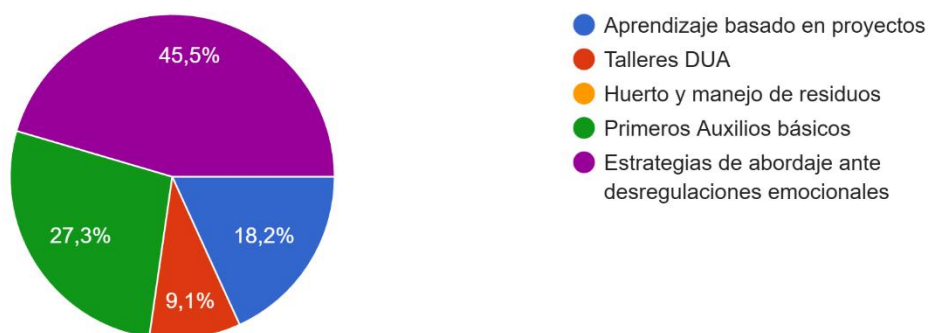
Cuestionario de Necesidades e Intereses de Capacitación 2026

El presente cuestionario, tiene por objetivo "Generar capacitaciones según las propias necesidades e intereses de las educadoras y/o asistentes en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, permitiendo mejorar prácticas pedagógicas y responder a la diversidad de niños y niñas que asisten a los diferentes niveles educativos del Jardín.

Sección 1; PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

¿Qué capacitación considera importante para mejorar sus prácticas pedagógicas?

11 respuestas



Sección 2; AUTOCUIDADO Y BIENESTAR (Temas de Interés 2026)

Salud mental

Técnicas de relajación (meditación, respiración consciente)

Taller de yoga

Baile entretenido